



NO. DE REFERENCIA

30PM03085210870262142
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5789744

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 21/08/2026
D D M M A A A A

Hora: 21 : 42 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 11XTUD0A3512026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Tepeza
Primer apellido

Hernandez
Segundo apellido

Cesar
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Intercogitation

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia
SPM-334

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Cmo Municipal
Comandancia Municipal Intercogitation
Jefe Cmo
Lic. Cervera



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☒

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Alvaro Obregón

No. exterior:

77

No. interior:

Código Postal:

94453

Colonia/Localidad:

Buena Vista

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.89699

Longitud: -

97.038268

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la autoridad el Sr. Subcomisario municipal por Cesar Tepepa Hernandez en compañía del policía Carlos Antonio Guzmán Contreras a bordo de la unidad SPOM-337 me permito informar que siendo las 20:23 hrs el radio operado en turno solicitó una frecuencia, verificar un auxilio emitido por el número de emergencia 911, Policía radio con problemas entre vecinos, en Av. Alvaro Obregón número 77, entre Díaz Mirón y Benito Juárez de la colonia Buena Vista, Ixtaczoquitlan Veracruz. Al arribar al lugar se entrevistaron con la Señora Virginia Polanco Sánchez con domicilio en la calle Rafael Ureña número 30, de la colonia Sumidero Ixtaczoquitlan Veracruz, quien hizo entrega de su hijo el C. Carlos Andrés Polanco de 3 años.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de edad, fecha de nacimiento 29/04/1996 de padres
 empleado, domicilio en calle Rafael Hernández n.
 30, esq. Venezuela Venezuela de la zona
 San Pedro, extrajera, todo lo que se en-
 contró relacionado a su vida en el interior de do-
 micilio, por lo anterior, siendo los 20:41 hrs.
 el policía municipal Cesar Tejera Hernández, jefe
 de zona le detuvo con control los conductos
 de mano y procedió a dar lectura al acta de
 detención que le esfina como persona defen-
 de hacienda. Sube al que se controla en cada
 en el act 118 mas H del bando de quita y
 para Abraham de este municipio si madre ma-
 feso tener conocimiento de las lecturas que se
 se le dio al momento de ser capturado, que
 afortunados, tuvo el acta policial fue de control
 de mediante de control de sala, posteriormente al
 en la sala concurrió municipal el parámetro de
 protección civil, luego a menores en compañía
 un elemento mas bandos, a tener prebendario
 realizando acciones correspondientes y controlando que
 el C. Carlos Andrade Páez, jefe de zona, en el
 región occi y azul del lago, cuando Police y zona
 regular, fiscal, con mas como posterior se elabora
 el informe policial, luego dado (10/17) es control

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): U711A08721108202600741*
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 21/08/2026 Hora: 20 : 41 (24 horas)
DD MM AAAA h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido: Andrade Segundo apellido: Pulcinos Nombre(s): Carlos

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 29/04/1996 Firma: [Firma]
DD MM AAAA

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Rafael Calenzuela

No. exterior: 30 No. interior: _____ Código Postal: _____

Colonia/Localidad: Smidero

Municipio/Demarcación territorial: Atzacotlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.78 mts de estatura, aproximadamente, de complexion media, tez morena, cabello corto lacio color negro, con ematomas en el ojo izquierdo y nariz, con sangrado leve, viste sudadera de manga corta color gris y estampado al frente, pantalón color verde oscuro, botas negras, botas de trabajo color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☒ No ☐

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Jefe civil

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la póliza de disposición.

Primer apellido: Tepepa Segundo apellido: Hernandez Nombre(s): Cesar

Adscripción: Atzacotlan Cargo/grado: Policia operativo Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado:		
Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)		
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo		
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.		
Fecha: 	Hora: : (24 horas)	
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido		
Tipo:		Procedencia:
Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____	Submarca: _____	Modelo: Color: _____
Uso:		
Particular ☐	Transporte público ☐	Carga ☐
Placa/Matricula: 	No. de serie: 	
Observaciones: _____ _____ _____ _____		
Destino que se le dio: _____ _____		
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____	Firma: _____

Continuación de la narrativa de:

Hechos ☒Entrevista ☐

registro nacional de detenciones (RND) gobernando el
 siguiente folio VU/1A/087/21082026/0074, finalmente el
 detenido queda a disposición del Juez civil a
 efecto de que se determine la sanción ad-
 ministrativa correspondiente.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta
 a disposición

Garza
 Primer apellido

Centeno
 Segundo apellido

Caras Antonio
 Nombre(s)

Adscripción: Intercarcelaria

Cargo/grado: Policia defensor

Firma:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION



Soy Mexicano

Clave:

AAPC960429HVZNLRO6

Nombre

CARLOS ANDRADE PALACIOS



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085199801562

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CARLOS ANDRADE PALACIOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 21 del mes de 8 del año 2026. Iniciando a las 21:12 hrs. Y terminando a las 21:27 hrs.

Se certificó a él (la) C: Carlos Siguade Palacios

Edad: 30. Con domicilio en: San Mateo

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hematoma palpebral superior e inferior
- izquierda
- Hematoma malar izquierda
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(5)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(1)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Mascellum con ebriedad positiva
y lesiones que no pasan en riesgo de vida
y que tardan en sanar menos de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438